



Asamblea General

Distr. general
12 de agosto de 2003
Español
Original: inglés

Quincuagésimo octavo período de sesiones

Tema 96 e) del programa provisional*

Medio ambiente y desarrollo sostenible: Estrategia Internacional de Reducción de Desastres

Aplicación de la Estrategia Internacional de Reducción de Desastres

Informe del Secretario General**

Resumen

La Estrategia Internacional de Reducción de Desastres constituye el eje de las actividades de las Naciones Unidas para abordar las causas de los desastres naturales, que siguen teniendo efectos devastadores y obstaculizan el desarrollo de muchos países. Cada vez más se recurre a los enfoques de la Estrategia para orientar los compromisos y la acción de los organismos de las Naciones Unidas y de los gobiernos, en cumplimiento de las resoluciones 56/195 y 57/256 de la Asamblea General. El presente informe, que proporciona una perspectiva general, actualiza la información contenida en el informe del año pasado (A/57/190) sobre la aplicación de la Estrategia, que corre de cuenta de numerosos actores internacionales, bajo la orientación del Equipo de Tareas Interinstitucional sobre Reducción de Desastres y la secretaría interinstitucional de la Estrategia. Entre los aspectos más destacados del presente año figuran las actividades de seguimiento de las decisiones de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, relativas a la evaluación de los riesgos y la reducción de los desastres, el fomento de las asociaciones con miras a aumentar la colaboración y elucidar las funciones de los distintos organismos y el examen de la incidencia de los fenómenos climáticos extremos y las sinergias entre la adaptación al cambio climático y la reducción de los desastres.

Sin embargo, los progresos que se han logrado en la aplicación de la Estrategia contrastan con el aumento de las pérdidas causadas por los peligros naturales y los desastres ambientales y tecnológicos conexos. Durante el primer semestre de 2003,

* A/58/150.

** Este informe se presentó el 12 de agosto de 2003, tras mantener amplias consultas con los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas y otras organizaciones que han participado en su preparación.



hubo miles de muertos y cuantiosos daños económicos como resultado de desastres como terremotos, inundaciones y olas de calor. Con frecuencia, los datos sobre los desastres son imprecisos e incompletos, lo que dificulta la realización de análisis precisos. Con todo, en las sinopsis globales correspondientes a 2002 se informa de que más de 500 desastres provocaron más de 10.000 muertos, afectaron a más de 600 millones de personas y causaron pérdidas por valor de 55.000 millones de dólares de los Estados Unidos por concepto de daños totales y otros 13.000 millones de dólares en concepto de siniestros asegurados.

La Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible reforzó la sensibilización respecto de la necesidad de reducir el riesgo y la vulnerabilidad a fin de asegurar un desarrollo sostenible y de que los sectores del desarrollo deben canalizar la inversión hacia las actividades de reducción de desastres. Se trata de un reto nuevo e importante, puesto que, en la actualidad, la mayor parte de los recursos destinados a la reducción de desastres proviene solamente del sector humanitario; por lo tanto, la repercusión sobre las decisiones de desarrollo y las estrategias de reducción de la pobreza es muy limitada.

Las causas subyacentes de la creciente vulnerabilidad ante los peligros son consecuencia, en buena parte, de las actividades de desarrollo. Por conducto de innumerables decisiones que se adoptan cotidianamente en los planos local e internacional se modifican e inadvertidamente acrecientan las cargas de riesgo que soportan los países. Mucho queda por hacer para mejorar la protección social de las comunidades vulnerables, en consonancia con los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Actividades realizadas en apoyo de la Estrategia Internacional de Reducción de Desastres	1–52	3
A. Seguimiento de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible	5–14	4
B. Examen de la labor realizada por el Equipo de Tareas Interinstitucional sobre reducción de desastres.	15–18	6
C. Examen mundial de las iniciativas y logros en materia de reducción de desastres desde la aprobación de la Estrategia de Yokohama	19–22	8
D. Nuevas asociaciones	23–26	9
E. Divulgación regional.	27–39	10
F. Otras actividades	40–52	13
II. Efectos negativos de los fenómenos meteorológicos extremos y de los desastres naturales conexos que provocan en los países vulnerables	53–58	17
III. Conclusiones y recomendaciones	59–64	19

I. Actividades realizadas en apoyo de la Estrategia Internacional de Reducción de Desastres

1. Los asociados fundamentales consideran que la Estrategia Internacional de Reducción de Desastres continuará cobrando importancia como un instrumento más visible, reconocido y flexible para reducir el riesgo de los peligros naturales y otros desastres ecológicos y tecnológicos conexos, así como la vulnerabilidad frente a éstos. En un lapso relativamente breve, la Estrategia ha contribuido de forma importante a sensibilizar a la opinión pública sobre esas cuestiones y a proporcionar información e instrumentos accesibles. Ha sido objeto de una mayor atención y apoyo por parte de los gobiernos y las principales instituciones especializadas. La Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible ha aportado a la Estrategia una serie de objetivos concretos, en el marco del programa de desarrollo sostenible, a los que, cada vez en mayor medida, el Equipo de Tareas Interinstitucional de reducción de desastres y la secretaría interinstitucional de la Estrategia, así como los organismos asociados, orientarán su atención y capacidades para integrar la reducción del riesgo de desastres en las políticas y los procesos de desarrollo. Se persigue así el doble fin de reducir los desastres y asegurar un desarrollo que disminuya, en lugar de acrecentar, el riesgo de desastres. La tarea es enorme y apremiante. Queda aún mucho por hacer para aumentar la sensibilización de los gobiernos, la empresa privada, las comunidades y las instituciones financieras, así como la adopción de compromisos por parte de éstos, respecto de las ventajas sociales y económicas concretas de las inversiones para reducir el riesgo y la vulnerabilidad.

2. El Equipo de Tareas y la secretaría de la Estrategia Internacional de Reducción de Desastres. El Equipo de Tareas y la secretaría de la Estrategia, los principales mecanismos institucionales para la aplicación de la Estrategia, han seguido afianzando sus funciones. Mediante estas plataformas, las organizaciones internacionales, regionales y de la sociedad civil pertinentes interactúan y llevan a cabo procesos para establecer una concepción y enfoques comunes, ejecutar actividades y proyectos comunes, orientar y supervisar los progresos alcanzados e informar periódicamente de los logros y problemas por solucionar. Se proporciona asesoramiento y apoyo sustantivos a los gobiernos e instituciones interesados en la cuestión de los desastres. Se han preparado documentos técnicos y materiales didácticos de sensibilización, que se están divulgando en las comunidades que viven en zonas expuestas a desastres. Aunque la Estrategia se encuentra aún en su primera fase, han quedado de manifiesto las grandes posibilidades que ofrece para realizar progresos, y los gobiernos y las instituciones pueden recurrir a ella como plataforma para aumentar las inversiones.

3. Actualmente se lleva a cabo una iniciativa para ampliar, revitalizar y fortalecer las plataformas nacionales para la reducción de los desastres, en particular, en colaboración con la Oficina de Prevención de Crisis y de Recuperación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y los equipos de las Naciones Unidas en los países.

4. Con el fin de contribuir a la recaudación de fondos y la prestación de ayuda a la secretaría de la Estrategia, se creó un grupo de apoyo oficioso de donantes, bajo la dirección del Gobierno de Suiza y con el pleno respaldo del Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios. Bajo esta presidencia conjunta, el grupo de apoyo, integrado por los Estados Miembros más interesados, se reunió en tres ocasiones. Esta iniciativa tuvo como resultado una mayor identificación con la causa y el consiguiente aumento del número de países que proporcionan contribuciones al Fondo

Fiduciario de la Estrategia Internacional de Reducción de Desastres. Los Gobiernos de Austria, Chipre, Finlandia, Islandia, Italia y Noruega, así como el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la Organización Meteorológica Mundial (OMM), aportaron nuevas contribuciones, en tanto que los Gobiernos de Alemania, el Japón, Filipinas, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Suecia y Suiza siguieron ofreciendo su apoyo. El Banco Mundial también proporcionó ayuda financiera, por conducto de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos y de la Agence de la Francophonie. Aunque el número de contribuyentes ha aumentado, debe señalarse que continúan existiendo limitaciones financieras. Se precisa una mayor estabilidad financiera para que el Equipo de Tareas y la secretaría de la Estrategia puedan atender a sus necesidades básicas y cumplir sus mandatos.

A. Seguimiento de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible

5. La Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible sirvió para recordar oportunamente a la comunidad internacional que las deficiencias en el desarrollo y la utilización inadecuada de los recursos son factores que contribuyen a que ocurran desastres naturales. En las secciones que versan sobre la protección y gestión de los recursos naturales como base del desarrollo económico y social, África, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los medios de aplicación, el Plan de Aplicación de Johannesburgo incluye compromisos relativos a la reducción de los desastres y de la vulnerabilidad frente a los desastres y la mejora de la alerta temprana.

6. En respuesta a la petición formulada por la Asamblea General en su resolución 57/256, de 20 de diciembre de 2002, los Estados Miembros deberían ofrecer apoyo a las actividades que realiza la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible para examinar los avances logrados respecto de la reducción de los efectos negativos de los peligros naturales sobre las comunidades y los procesos de desarrollo. La Comisión, en su 11º período de sesiones, aprobó los temas de la gestión de los desastres y la vulnerabilidad para su examen en el quinto ciclo (2014-2015). Habida cuenta del carácter multisectorial de estas cuestiones, la gestión del riesgo y la vulnerabilidad serán también examinados en el contexto de otros grupos temáticos de la Comisión, como son los dedicados al agua, la higiene del medio y los asentamientos humanos (2004-2005) y la sequía y la desertificación (2006-2007). El Equipo de Tareas, como respaldo a esa labor, señaló la planificación para el desarrollo y la asignación de recursos adecuados para reducir la vulnerabilidad entre sus esferas de interés prioritario durante los próximos años. La secretaría de la Estrategia seguirá colaborando estrechamente con el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría de las Naciones Unidas para respaldar la labor de la Comisión en ese ámbito. Durante el año próximo, se prevé una mayor colaboración oficial entre la secretaría de la Estrategia y el Departamento.

7. Otras organizaciones han ampliado también de manera significativa el ámbito y alcance de sus actividades en el marco del seguimiento de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible y en apoyo de los esfuerzos desplegados por los Estados Miembros para dar efecto al Plan de Aplicación de Johannesburgo. Algunas de las asociaciones que se establecieron en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible en el ámbito de la alerta temprana y la preparación para casos de desastres, en las que participa la Estrategia, han informado de progresos, como se indica *infra*.

8. La asociación cuyo objetivo es integrar la alerta temprana y la gestión del riesgo de desastres en el programa y las actividades de desarrollo sostenible se basa en la labor permanente que se lleva a cabo en el marco de la Estrategia en relación con la alerta temprana, en particular, por parte del grupo de trabajo sobre alerta temprana del Equipo de Tareas, dirigido por el PNUMA. Se ha previsto que en la segunda Conferencia Internacional sobre sistemas de alerta temprana (que se celebrará en Bonn en octubre de 2003), se formulen recomendaciones sobre cómo elaborar un programa mundial para integrar la alerta temprana en las políticas públicas. Se espera que esas recomendaciones hagan una importante contribución al programa de acción que aprobarían los Estados Miembros en la segunda Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres Naturales.

9. La asociación para integrar la prevención de emergencias ambientales, la preparación para emergencias ambientales y las intervenciones respectivas, en apoyo del desarrollo sostenible (dirigida por la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH) y el PNUMA), utiliza los recursos existentes y asigna las responsabilidades y las tareas entre los asociados y las partes interesadas principales. Se están estudiando los aspectos de la aplicación práctica de los objetivos de esta asociación. La asociación cuenta con el apoyo del Grupo Consultivo internacional sobre emergencias ambientales, así como de la reunión del grupo de expertos de categoría superior del Programa de Información y Preparación de Situación de Emergencia a Nivel Local del PNUMA.

10. La asociación para establecer comunidades con capacidad de hacer frente a las crisis (dirigida por el Consejo Internacional para las Iniciativas Ambientales Locales) tiene por objetivo aplicar el concepto de capacidad de hacer frente a las crisis en relación con el Programa 21 en el plano local, en particular, para ampliar las intervenciones frente a los desastres naturales, industriales, sociales y económicos; adoptar políticas, instrumentos y métodos elaborados por especialistas en gestión de los riesgos de desastres; y aplicar los conocimientos sobre la gestión de actividades en casos de desastre en otras situaciones de vulnerabilidad, en particular, el cambio climático, las pérdidas económicas, los accidentes industriales y la violencia social. Se está estudiando en qué ciudades podría aplicarse y de qué recursos se dispondría para ello.

11. La Junta Ejecutiva de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) ha aprobado una línea principal de acción destinada a mejorar la prevención y la preparación para desastres, en el marco del seguimiento de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible. Mediante esas actividades se espera sacar provecho de anteriores logros en materia de mitigación de desastres y promover un enfoque interdisciplinario respecto de los peligros naturales, la aplicación de la ciencia y la tecnología para reducir las consecuencias de los peligros naturales y la educación y capacitación multidisciplinarias, así como la sensibilización sobre desastres de los encargados de formular las políticas, los dirigentes de las comunidades y el público en general.

12. En su decimocuarto Congreso Meteorológico Mundial, la OMM aprobó un nuevo programa multisectorial sobre la prevención y mitigación de desastres naturales, cuyo objetivo es garantizar la coordinación de los programas y las actividades de la OMM sobre la cuestión, así como aumentar la ayuda que presta la OMM para aplicar la Estrategia. El Congreso aprobó también un nuevo proyecto sobre la reducción de los desastres naturales en las tierras bajas costeras, en respuesta a las

peticiones formuladas durante la Cumbre. En el sexto Plan a largo plazo de la OMM, para el período 2004-2011, se han incluido nuevas iniciativas que se mencionan en diversos programas de la OMM. Asimismo, la OMM participa en las labores periódicas de seguimiento del fenómeno de El Niño y en las de mejora del Centro Internacional de Investigación del fenómeno de El Niño, en colaboración con el Gobierno del Ecuador y la secretaría de la Estrategia, además de presidir el grupo de trabajo del Equipo de Tareas sobre el clima y los desastres. Se están elaborando proyectos para establecer un sistema de alerta sobre cambios climáticos y vincular las bases de datos de desastres y clima para pronosticar inundaciones.

13. La Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP) ha desempeñado un papel particularmente activo en la tarea de apoyar a los Estados Miembros en el marco del seguimiento de la Cumbre Mundial, en relación con la gestión de inundaciones, y dentro del Comité y Grupo de Expertos OMS/CESPAP sobre tifones, para fortalecer la cooperación regional.

14. El PNUMA ha perfeccionado su política estratégica de prevención, preparación, evaluación, mitigación e intervención en relación con emergencias. El análisis de las causas y de las consecuencias a largo plazo de las situaciones de emergencia sobre el medio ambiente, así como de sus posibles repercusiones en los gobiernos y la comunidad internacional, condujo a un reforzamiento de los mandatos durante el último período de sesiones del Consejo de Administración.

B. Examen de la labor realizada por el Equipo de Tareas Interinstitucional sobre reducción de desastres

15. El examen de las actividades llevadas a cabo por el Equipo de Tareas Interinstitucional sobre reducción de desastres¹, de conformidad con la petición formulada por la Asamblea General en su resolución 56/195, de 21 de diciembre de 2001, se realizó por conducto de consultas con las organizaciones participantes. El Equipo de Tareas ha celebrado siete reuniones desde 2000. En las dos primeras reuniones se determinaron los ámbitos de interés prioritario y se definieron las funciones de los miembros participantes². Se establecieron grupos de trabajo sobre las siguientes cuestiones: el clima y los desastres, presidido por la OMM; la alerta temprana, presidido por el PNUMA; el riesgo, la vulnerabilidad y la evaluación de los efectos de los desastres, presidido por el PNUD; y los incendios forestales, presidido por el Centro Mundial de Vigilancia de Incendios. Asimismo, se estableció un grupo ad hoc de debate sobre la sequía. Otros órganos de expertos técnicos colaboran con el Equipo de Tareas mediante la participación de sus miembros en los grupos de trabajo. Además, en su tercera reunión, el Equipo de Tareas aprobó un documento relativo al marco para la aplicación de la Estrategia Internacional de Reducción de Desastres, en calidad de “documento dinámico”, que contribuyó a elucidar ante la secretaría de la Estrategia y otros asociados la función que realiza el Equipo de Tareas.

16. En ese examen se llegó a la conclusión de que el Equipo de Tareas constituye un elemento esencial para que la comunidad internacional pueda lograr una mayor comprensión y orientación estratégica en materia de reducción de desastres, como quehacer a largo plazo. Ello ha sido posible gracias a la diversidad de la composición del Equipo, integrado por representantes de las Naciones Unidas, las organizaciones regionales y la sociedad civil. El carácter abierto e inclusivo de las reuniones del Equipo de Tareas ha permitido que diversos Estados Miembros y organizaciones

interesadas participen en su quehacer. Al parecer, el Equipo de Tareas se está convirtiendo en el centro de una red más amplia de organizaciones y entidades, dentro y fuera del sistema de las Naciones Unidas, que están interesadas en la reducción de desastres.

17. Las diversas consultas y reuniones de expertos, así como las actividades llevadas a cabo por el Equipo de Tareas han producido resultados concretos, e incluso han abierto nuevas perspectivas a la comunidad internacional preocupada por la reducción de los desastres (véanse los detalles correspondientes en los informes sobre las reuniones del Equipo de Tareas que se publican en el sitio Web www.unisdr.org). Durante la séptima reunión del Equipo de Tareas, celebrada en abril de 2003, se debatió la naturaleza y la función futura de sus grupos de trabajo, así como el equilibrio entre la función del Equipo de Tareas, como foro internacional, y la necesidad de elaborar directrices concretas y obtener productos orientados hacia los resultados, en beneficio de los interesados en la reducción de los desastres y el desarrollo. Los resultados del examen de la Estrategia de Yokohama servirán para establecer la futura orientación de esa labor. Entre tanto, el programa de trabajo de transición para 2004 incluye ayudas para elaborar un marco para la orientación y la supervisión de la reducción de los riesgos de desastres; estudiar el riesgo urbano y la vulnerabilidad de las ciudades; integrar la reducción de los desastres en el proceso del desarrollo sostenible; vincular la adaptación al cambio climático con la reducción de los desastres y prestar especial atención a África.

18. Mediante ese examen, los miembros del Equipo de Tareas han determinado también la existencia de una serie de deficiencias e insuficiencias que es necesario subsanar. Se destaca la necesidad de:

- Adoptar un papel más estratégico y concentrarse más en la elaboración de estrategias y políticas y en la detección de las deficiencias de las políticas y los programas de reducción de desastres.
- Dar más visibilidad a la cuestión de la reducción de los desastres en el sistema de las Naciones Unidas, obtener ayudas con cargo al presupuesto ordinario y garantizar la conexión entre el sistema de asistencia humanitaria y de socorro y los sectores del desarrollo y la transición del socorro al desarrollo, desde la perspectiva del desarrollo sostenible.
- Velar por que los trabajos de los grupos de trabajo proporcionen asesoramiento concreto sobre la incorporación de sus diversos temas y productos en los procesos de elaboración de políticas e integración, teniendo presentes a sus destinatarios, para facilitar la adopción de decisiones y orientar la reducción de los desastres, sin descuidar otros ámbitos de trabajo, menos urgentes pero de igual importancia. Éstos pueden ser abordados mediante mecanismos especiales, en los que participen algunos miembros interesados del Equipo de Tareas.
- Incluir organizaciones que representen a las autoridades locales y a entidades cuya labor principal esté relacionada con el desarrollo sostenible. También es necesario que el Equipo de Tareas aumente su perfil político y su visibilidad.

En el examen se llegó a la conclusión de que el Equipo de Tareas había realizado contribuciones positivas y sustantivas, pese a los fondos limitados de que había dispuesto para la realización de sus actividades.

C. Examen mundial de las iniciativas y logros en materia de reducción de desastres desde la aprobación de la Estrategia de Yokohama

19. En cumplimiento de la resolución 57/256 de la Asamblea General, el Equipo de Tareas y la secretaría de la Estrategia iniciaron el examen de la “Estrategia de Yokohama para un mundo más seguro: directrices para la prevención de los desastres naturales, la preparación para casos de desastres y la mitigación de sus efectos” y su Plan de Acción³, con el fin de pasar revista a los progresos en la aplicación de la reducción de los desastres, determinar lagunas y elaborar recomendaciones sobre prioridades futuras para orientar las actividades de los Estados Miembros. En el examen se tienen en cuenta varios procesos pertinentes, como el Plan de Aplicación de Johannesburgo, el examen decenal y la preparación de las medidas de seguimiento del Programa de Acción de Barbados de 1994 para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo y el inicio del Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible (2005-2014).

20. Un elemento importante para el examen es el marco propuesto para orientar y supervisar la reducción del riesgo de desastres. El objetivo del nuevo marco es aumentar la comprensión de las prácticas de reducción de riesgo de desastres y su eficacia mediante un proceso participatorio a partir de las prácticas existentes. Se pretende determinar los elementos y principios fundamentales relativos a la reducción de desastres, a fin de orientar las actividades, y definir parámetros y otros indicadores que puedan utilizarse para supervisar esas actividades y evaluar los progresos logrados. La secretaría de la Estrategia, en colaboración con el PNUD, ha organizado una amplia consulta con expertos de todo el mundo a través de la Internet. El Equipo de Tareas prestará asistencia y hará recomendaciones en relación con el proceso, y varios de sus miembros participarán directamente en el proceso, además del ProVention Consortium.

21. La secretaría de la Estrategia solicitará próximamente la presentación de informes nacionales y regionales sobre los progresos y logros obtenidos y las deficiencias observadas en la aplicación de la reducción de los desastres. Actualmente se están celebrando consultas de carácter temático y regional en relación con las conferencias convocadas por las organizaciones asociadas. La primera consulta regional se celebró en Asia, acogida por el Gobierno del Japón en la Prefectura de Hyogo en enero de 2003. Los Estados insulares del Pacífico meridional debatieron los logros y las deficiencias observadas y las necesidades proyectadas en una reunión celebrada en mayo de 2003 en Fiji, organizada por la Comisión de Geociencias Aplicadas del Pacífico Meridional. El Foro Euromediterráneo sobre Reducción de Desastres también debatirá esas cuestiones en la reunión que celebrará en Madrid en octubre de 2003. En 2003 y 2004 se celebrarán otras consultas de carácter temático y regional. La información relativa a los resultados logrados se consignará en la edición de 2003 de la principal publicación de la Estrategia titulada “*Living with Risk: A Global Review of Disaster Reduction Initiatives*”, que se actualizará en la edición de 2004.

22. Se espera que el examen de la Estrategia de Yokohama y los resultados de la segunda Conferencia Internacional sobre Sistemas de Alerta Temprana para la Reducción de los Desastres Naturales brinden una justificación sustantiva para renovar y reforzar el compromiso político respecto de la reducción de los desastres y para hacer que los gobiernos y comunidades adopten nuevas medidas, mediante un

programa ampliado para el período 2005-2015, a fin de coincidir con las metas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible. Ese programa se examinará y aprobará en la segunda Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres Naturales, en la que participarán expertos técnicos y delegados de los Estados Miembros, y cuya celebración está prevista tentativamente para enero de 2005 en el Japón.

D. Nuevas asociaciones

23. En respuesta a las peticiones formuladas por la Asamblea General, se ha conseguido contar con la participación de nuevas organizaciones asociadas para mejorar la aplicación de la Estrategia. El concurso de las asociaciones es fundamental para la secretaría de la Estrategia. Se concertaron acuerdos con diferentes organismos respecto de las siguientes cuestiones: riesgos urbanos (con el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Urbanos (ONU-Hábitat)); estudio de la interrelación entre desastres naturales y desastres tecnológicos (con el Centro Común de Investigación de la Comisión Europea); consecuencias de la variabilidad del clima y el cambio climático (con el Instituto Internacional de Investigación sobre la Predicción del Clima); y prestación de apoyo para tareas de educación y sensibilización de la opinión pública y de integración de políticas relativas a la reducción del riesgo de desastres en el plano nacional, mediante la consolidación de plataformas multisectoriales para la reducción de desastres en los planos nacional y regional (con el Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central (CEPREDENAC)). También se están concertando acuerdos con otras organizaciones regionales de América Latina y el Caribe, África, Asia y el Pacífico.

24. En noviembre de 2002 se establecieron el Consorcio Internacional sobre Desprendimientos de Tierras y el Programa Internacional sobre Desprendimientos de Tierras para promover la coordinación internacional en casos de desprendimientos de tierras. La secretaría de la Estrategia participó en la creación del Consorcio y formó parte de su comité directivo, junto con la UNESCO, la OMM, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y los Gobiernos del Canadá, los Estados Unidos de América, Italia, el Japón y Noruega. Se seleccionaron para su puesta en práctica 25 proyectos relativos a investigaciones básicas sobre desprendimientos de tierra; la creación de una base de datos mundial sobre evaluaciones del peligro de desprendimientos de tierra; la mitigación del riesgo de desprendimientos; los aspectos culturales y sociales y el fomento de la capacidad, la comunicación y la información.

25. La secretaría de la Estrategia siguió colaborando estrechamente con el Provention Consortium, una coalición mundial basada en proyectos y una red flexible de gobiernos, organizaciones internacionales, instituciones académicas, entidades del sector privado y organizaciones de la sociedad civil. La cercanía física de la secretaría del Provention Consortium, que se ha trasladado recientemente a la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (Federación Internacional), en Ginebra, redundará en beneficio de la relación de trabajo existente entre la secretaría de la Estrategia, el PNUD, la OCAH y la Federación Internacional.

26. Además, en consonancia con las iniciativas para mejorar la coordinación que dentro del sistema de las Naciones Unidas, el PNUD, la OCAH y la secretaría de la Estrategia realizaron una autoevaluación preliminar de sus actividades en relación con los desastres naturales. Mediante ese proceso, además de determinar los ámbitos concretos de interrelación y de mejora de actividades de los tres organismos, en particular para fomentar la capacidad en los planos regional y nacional, se logró una mayor colaboración y comprensión de sus funciones y tareas principales, a saber:

- La OCAH actúa en calidad de órgano de coordinación de la asistencia humanitaria internacional.
- La secretaría de la Estrategia actúa en calidad de órgano de coordinación de la aplicación de la Estrategia Internacional de Reducción de Desastres y de la política y promoción en materia de reducción de desastres en el plano internacional.
- El PNUD es la organización encargada del fomento de la capacidad nacional respecto de la reducción de desastres y de apoyar la coordinación humanitaria en el plano nacional, por conducto del sistema de coordinadores residentes.

Se prevé que este acuerdo tripartito se ampliará y será suscrito por otros asociados fundamentales, como la Federación Internacional y el Comité Permanente entre Organismos, mediante la creación de un grupo de trabajo sobre desastres naturales, en el marco del Comité Permanente.

E. Divulgación regional

27. La promoción regional es fundamental para la ejecución de la Estrategia, puesto que permite introducir prácticas óptimas por medio de la integración de políticas, la promoción y el intercambio de información; impulsar y fortalecer la cooperación en materia de reducción de desastres entre los principales actores de cada región; asociarlos y permitir que se influyan mutuamente; y promover mecanismos regionales de colaboración. Los avances más destacables se han producido en África.

África

28. África está expuesta a una gran variedad de desastres naturales, especialmente grandes inundaciones; la sequía y la inseguridad alimentaria que la acompaña; y las tormentas tropicales y erupciones volcánicas que, a más de causar pérdidas considerables, agravan otros problemas crónicos de la región, tales como la pobreza, los conflictos y el VIH/SIDA. En octubre de 2002, la secretaría de la Estrategia lanzó un programa de divulgación de la Estrategia para África con un funcionario acogido por el PNUMA en Nairobi. En colaboración con el asesor regional de reducción de desastres del PNUD y otros expertos de la región, el programa de África colabora estrechamente con diversas entidades y contribuye de manera activa a la realización de actividades especiales relativas a la reducción de desastres y lleva a cabo una labor de promoción a distintos niveles de los vínculos entre la reducción de desastres, la protección del medio ambiente, el cambio climático, la mitigación de la pobreza y el desarrollo sostenible. Los destinatarios de estas actividades han sido las autoridades y dirigentes políticos en los planos nacional, regional y subregional. La labor de reducción de desastres está cobrando ímpetu y se está poniendo un empeño cada vez

mayor en vincular la gestión de los riesgos de desastres con marcos regionales importantes como la Nueva Alianza para el Desarrollo de África.

29. El programa de divulgación de la Estrategia para África proporciona también oportunidades para celebrar consultas e intercambiar conocimientos e información, mediante mecanismos como el sitio Web (www.unisdrafrica.org) o la publicación de una revista semestral sobre la reducción de desastres en África; también atiende a peticiones directas de distintos interesados subregionales. La serie educativa de sensibilización, producida conjuntamente con el Centro de vigilancia de la sequía de Nairobi, ha sido recibida positivamente por los docentes y ha generado peticiones de información adicional.

30. El programa de África ha fomentado la cooperación y la colaboración a la hora de integrar los aspectos relativos al género en la reducción de desastres en África. En un reciente encuentro de mujeres profesionales y ejecutivas de Europa y África, se dio buena acogida a una propuesta del programa para elaborar un estudio conjunto con la colaboración de las mujeres africanas en materia de prácticas de alerta temprana desde una perspectiva de género; además, el programa copatrocinó una conferencia regional sobre la perspectiva de género en el contexto de la reducción de desastres y el desarrollo sostenible.

31. Juntamente con el PNUD se está preparando una estrategia para apoyar el desarrollo de capacidades y plataformas nacionales para la reducción de desastres. Djibouti, Uganda y Madagascar acogieron talleres de las plataformas nacionales de la secretaría. Se celebraron las primeras consultas con la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental y la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo sobre la cooperación en los ámbitos de la sensibilización, la gestión de la información y la elaboración de políticas para la reducción de desastres.

América Latina y el Caribe

32. El programa de divulgación de la Estrategia para América Latina y el Caribe, que tiene su sede en Costa Rica y comparte locales con la Organización Panamericana de la Salud (OPS), se afianzó en 2003. El fortalecimiento de la capacidad para ejecutar la Estrategia en la región con mayor eficacia a distintos niveles ha sido el elemento central de las iniciativas de colaboración con el PNUD, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH) y los asociados subregionales, tales como el Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central, el Organismo del Caribe de Intervención de Emergencia en Casos de Desastre, la Asociación de Estados del Caribe, la Comunidad Andina, el Banco Andino de Desarrollo y el Comité Andino de Prevención y Atención de Desastres.

33. Para atender a las necesidades de las comunidades locales en situación de alto riesgo, la actividad de divulgación en América Latina y el Caribe ha seguido centrándose en la creación de asociaciones de colaboración e instrumentos educativos y de sensibilización innovadores. También se ha prestado apoyo a las políticas regionales y al fortalecimiento institucional del Centro de investigación sobre el fenómeno de El Niño, creado en enero de 2003 conjuntamente con el Gobierno del Ecuador y la Organización Meteorológica Mundial (OMM).

34. El Centro Regional de América Latina y el Caribe para información en casos de desastre, iniciativa patrocinada por la Organización Panamericana de la Salud (OPS)/Organización Mundial de la Salud (OMS), la secretaría de la Estrategia, el Gobierno de Costa Rica, la Federación Internacional, el Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central y Médicos sin Fronteras, amplió sus actividades durante el pasado año, y en la actualidad mantiene un archivo con más de 14.000 documentos, muchos de ellos en formato electrónico de texto completo.

35. El PNUD y la OPS/OMS junto con otros asociados han apoyado al Organismo del Caribe de Intervención de Emergencia en Casos de Desastre en la creación y ejecución de un Programa general de gestión en casos de desastre, que ha sido refrendado y aprobado por los 16 Estados participantes. El PNUD está prestando asistencia para elaborar iniciativas subregionales de interconexión de la información en el Caribe, tales como la iniciativa de gestión en casos de desastre, centrada en el vínculo entre la adaptación al cambio climático y la mitigación de los efectos de los desastres.

Asia

36. Varios programas sustantivos en Asia se benefician de la labor de las instancias regionales competentes y la secretaría de la Estrategia para aumentar la colaboración y la armonización de las actividades de desarrollo institucional y apoyo a las políticas. Entre los asociados cabe mencionar al Centro Asiático de Preparación para casos de Desastre de Bangkok, el Centro Asiático para la Reducción de los Desastres Naturales de Kobe, la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP) y el PNUD.

37. La CESPAP, con el apoyo de China, la India y la Agencia Espacial Europea, lanzó un proyecto para la creación de capacidad de gestión de desastres en Asia y el Pacífico, que se centra en poner a los países participantes en condiciones de mejorar su capacidad y organizar sus recursos internos para integrar la tecnología espacial en la futura reducción de los desastres, especialmente las inundaciones y las sequías, y también para garantizar que reciban un apoyo eficaz de las iniciativas espaciales internacionales. La Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) ha elaborado un completo programa regional sobre la gestión de desastres, en el que se centralizan las actividades de gestión de los desastres de cada uno de los países miembros y se promueve una mayor cooperación entre ellos. La Comisión del Río Mekong ha elaborado un programa a largo plazo de gestión de inundaciones, basado en las prioridades establecidas por sus países miembros para el período 2002-2008.

El Pacífico

38. En la actualidad los esfuerzos se centran en apoyar las actividades de las organizaciones regionales clave, especialmente la Comisión de Geociencias Aplicadas del Pacífico Sur, en colaboración con otros asociados tales como Australia y Nueva Zelanda, que cuentan con un largo historial de cooperación regional con los Estados miembros del Pacífico en la reducción de desastres. La Comisión de Geociencias Aplicadas ha contribuido a reforzar la capacidad de los Estados miembros de la región para evaluar la gestión en caso de desastre y ejecutar la Estrategia, ha lanzado un programa comunitario de tres años para mejorar las prácticas de evaluación

de los riesgos y la gestión de desastres a fin de crear comunidades más seguras. La Comisión de Geociencias Aplicadas, la secretaría de la Estrategia y otros asociados están preparando una propuesta de proyecto regional de cooperación y tratando de que se establezca una representación de la secretaría de la Estrategia en la región, a fin de fortalecer la labor de reducción de desastres.

Europa

39. La secretaría de la Estrategia participa con sus asociados europeos en una iniciativa regional de divulgación que se funda en las capacidades y redes existentes en Europa y la región mediterránea. En ella se incluyen plataformas nacionales, gobiernos, académicos y otros sectores interesados en un diálogo amplio en el que intervienen las principales redes internacionales de la región. En respuesta a una invitación del Gobierno de Alemania, en enero de 2003 se celebró en Bonn la primera reunión de plataformas nacionales europeas. Se han celebrado consultas tanto con la Comisión Europea como con el Consejo de Europa que, junto con las Naciones Unidas y la Comisión Económica para Europa, constituyen el núcleo de la futura cooperación regional en Europa. Un jalón importante será el Foro Euromediterráneo sobre Reducción de Desastres, que se espera servirá para mejorará la colaboración dentro de la región.

F. Otras actividades

40. Los organismos de las Naciones Unidas y sus asociados han llevado a cabo una amplia gama de actividades que contribuyeron sustancialmente a la aplicación de la Estrategia. A continuación se resumen algunas de las actividades realizadas durante el período que se examina.

Creación de capacidad

41. Por medio de cuatro asesores regionales sobre reducción de desastres, con el concurso de cinco especialistas en programas, el PNUD aumentó su capacidad de brindar asistencia para la reducción de desastres a países de todo el mundo, dando apoyo a más de 40 países durante el pasado año. En Albania, Haití y Madagascar, entre otros países, se creó capacidad y se fortalecieron las instituciones nacionales para elaborar estrategias de reducción de riesgos y plataformas nacionales. El programa interinstitucional de capacitación en gestión de casos de desastre reforzó las capacidades de los equipos de las Naciones Unidas en 17 países el año pasado. El PNUD ha fomentado la planificación en el nivel local para la reducción de riesgos; en Centroamérica y el Caribe, ha brindado apoyo a 150 comités locales para la reducción de riesgos en países afectados por huracanes. Además, ha brindado ayuda a más de 100 comités locales en países como Albania, Madagascar, Malawi y Viet Nam. Estas iniciativas representan una importante contribución a los objetivos de la Estrategia, pues permiten que las comunidades puedan enfrentar mejor los efectos de los desastres.

42. La Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (Federación Internacional) llevó adelante, con sus 179 Sociedades Nacionales, un proceso de autoevaluación para brindar un panorama general de capacidades y recursos en el ámbito de la reducción de los riesgos de desastre y la preparación para desastres en todo el mundo y para ayudar a las Sociedades Nacionales a

planificar y comparar prácticas para realizar una labor más eficaz. Brindó apoyo a más de 60 Sociedades Nacionales para desarrollar sus capacidades de gestión de desastres, lo que incluyó medidas dinámicas para reducir los riesgos. La Federación Internacional también elaboró evaluaciones del riesgo, la vulnerabilidad y la capacidad para determinar y analizar los riesgos relacionados con desastres naturales en los planos comunitario y nacional. Una comprobación importante es que, para que estas evaluaciones puedan servir de base para programas eficaces, deben realizarse en forma conjunta con las autoridades del gobierno y con actores como las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales.

43. La Oficina del Centro de las Naciones Unidas para el Desarrollo Regional en Hyogo (Japón) inició un programa de capacitación en el Afganistán para aumentar las capacidades del gobierno nacional y las administraciones locales por medio del ofrecimiento de apoyo técnico para aplicar prácticas de construcción más seguras. Sobre la base del análisis de prácticas y experiencias que han dado buenos resultados en varios proyectos experimentales realizados en Asia, el Centro formula ahora un proyecto de tres años de duración sobre sostenibilidad de la gestión de desastres basada en la comunidad con el objetivo de lograr medios de vida seguros y sostenibles mediante una mitigación eficaz de los efectos de los desastres en la comunidad.

Concientización pública, promoción y directrices

44. En armonía con el Año Internacional del Agua Dulce, la Campaña mundial para la reducción de los desastres de 2003 se centra en la importancia del agua en la reducción de desastres y tiene como objetivo influir en las percepciones y actitudes de la población respecto de los desastres hidrometeorológicos. Además del Día Internacional para la Reducción de Desastres, que se celebra el 8 de octubre, la campaña abarca las celebraciones del Día Mundial del Agua previstas para marzo de 2004, que coordinan en forma conjunta la OMM y la secretaría de la Estrategia. Su tema central será “el agua y los desastres”.

45. La edición de 2002 del *Informe Mundial sobre Desastres* se centra en la reducción del riesgo y la determinación de desafíos y oportunidades. El informe orienta ahora la acción de muchas Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja. En el *Informe sobre la vulnerabilidad en el ámbito mundial* del PNUD, que se publicará al fin de 2003, se destacarán las tendencias contemporáneas en la evolución de las pautas de los riesgos de desastres naturales y de la vulnerabilidad y se promoverán políticas y estrategias apropiadas para reducir el riesgo de desastres. El informe complementa la principal publicación de la Estrategia, *Living with Risk* (Vivir con riesgo); estos dos informes se fusionarán el año próximo. La primera edición del *Informe de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos en el Mundo* es el resultado de la colaboración entre 23 organismos de las Naciones Unidas y secretarías de convenciones. En él se sientan las bases para que las Naciones Unidas supervisen y presenten periódicamente informes a nivel de todo el sistema y para elaborar metodologías y datos normalizados.

46. Se prepararon diversas guías y manuales técnicos, entre ellos el *Manual para la evaluación del impacto socioeconómico y ambiental de los desastres* de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL); las *Directrices para la planificación y la gestión participativas de la mitigación de inundaciones y la preparación para desastres* de la CESPAP y las *Directrices para reducir las*

pérdidas debidas a inundaciones preparadas en forma conjunta por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, el Organismo Nacional del Océano y la Atmósfera de los Estados Unidos de América, la OMM, la CESPAP y la secretaría de la Estrategia.

Riesgos urbanos

47. Se emprendieron varias iniciativas para enfrentar los riesgos urbanos. En 2002, ONU-Hábitat celebró consultas con administraciones locales, sectores relacionados con la gestión de desastres y ministerios de vivienda en la región del Caribe y Centroamérica y está elaborando un programa para hacer participar a las comunidades en el apoyo a una red urbana para mejorar las capacidades para enfrentar riesgos de desastre. En febrero de 2003 se inició un proyecto experimental con la UNESCO para seguir elaborando y aplicando una metodología de evaluación del riesgo local y urbano en cuatro ciudades de América Latina y el Caribe. Este proyecto, basado en la experiencia de los instrumentos de evaluación y diagnóstico de los riesgos de desastres sísmicos en las zonas urbanas, se vincula a otras iniciativas de ONU-Hábitat y el Consejo Internacional de Iniciativas Locales relativas al Medio Ambiente. El Programa Asiático de Mitigación de Desastres Urbanos del Centro Asiático de Preparación para Casos de Desastre, un programa de ocho años de duración financiado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional y la Oficina de los Estados Unidos para la Asistencia en Casos de Desastre en el Extranjero se ocupa de la ejecución de programas de mitigación de riesgos en 14 ciudades de Asia. También dicta cursos de capacitación sobre mitigación de desastres urbanos y reducción de la vulnerabilidad de ciudades en casos de terremotos para grupos nacionales, regionales y locales, con el objetivo de promover la reproducción y adaptación de medidas de mitigación de comprobada eficacia. En enero de 2003, el PNUD ofreció un seminario regional en Nairobi para analizar las tendencias de acumulación de riesgos en zonas urbanizadas y formular un plan de acción para sensibilizar a los gobiernos locales y nacionales, las organizaciones no gubernamentales y los organismos internacionales en África.

El programa sobre los recursos hídricos y la sequía

48. El Tercer Foro Mundial del Agua, celebrado en Kyoto en marzo de 2003, constituyó una oportunidad de progresar en la incorporación de la gestión de riesgos a la ordenación integrada de los recursos hídricos. En mesas redondas técnicas y sobre políticas ministeriales se analizaron los desastres relacionados con el agua y sus soluciones. La secretaría de la Estrategia, en colaboración con el Centro Asiático para la Reducción de los Desastres Naturales, convocó una reunión en el marco del Foro sobre vivir con riesgo y medidas para una reducción eficaz de los desastres, y la CESPAP celebró un debate sobre la cooperación regional para la preparación para casos de inundación y la reducción de sus efectos. Se elaboró un informe sobre el papel que los seguros y otros servicios financieros pueden desempeñar en la gestión de riesgos en relación con los recursos hídricos y el clima. Se inició un proyecto conjunto de la OMM y la Comunidad Hídrica Mundial sobre gestión de inundaciones en el contexto de una gestión integrada de los recursos hídricos.

49. El grupo especial de debate sobre la sequía del Equipo de Tareas preparó el esbozo de una red mundial de reducción del riesgo de sequía para apoyar a las redes regionales. La iniciativa facilitará el intercambio de experiencias y lecciones aprendidas y coadyuvará a mejorar las relaciones entre los sistemas instalados de alerta temprana sobre sequía. La CESPAP y el PNUD están ejecutando proyectos sobre redes regionales de preparación para sequías.

50. La Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación, ratificada por 188 países hasta el momento, hace más fácil asistir a países en la reunión, el análisis y el intercambio de datos e información pertinentes, que son esenciales para observar el proceso de desertificación en forma sistemática y evaluar los efectos de la sequía. Las secretarías de la Convención y de la Estrategia han analizado de qué modo esta iniciativa podría contribuir a la aplicación de la Estrategia y de las redes sobre la sequía. La OMM, en colaboración con el Organismo Nacional del Océano y la Atmósfera de los Estados Unidos de América y con asociados nacionales y regionales, está aplicando un programa de preparación para casos de sequía y mitigación de sus efectos para que los agricultores puedan utilizar la información sobre el clima en sus decisiones.

Aplicaciones de la tecnología espacial y telecomunicaciones

51. La Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre de las Naciones Unidas continuó sus actividades en el ámbito de las aplicaciones de la tecnología espacial a la reducción de desastres. En 2003, la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos reconoció las contribuciones de la secretaría de la Estrategia en la elaboración de programas espaciales para reducir los desastres naturales, en particular mediante organización de dos talleres regionales sobre la utilización de la tecnología espacial para la gestión de actividades en casos de desastre natural durante el período que se examina. En el taller en Asia, organizado por la CESPAP en colaboración con la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre, se recomendó que se realizaran actividades de seguimiento de inundaciones y sequías y se determinaron los proyectos experimentales que se podrían ejecutar. En Rumania se organizó otro taller de este tipo para Europa.

52. La Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), celebrada en Estambul en 2002, emitió una serie de recomendaciones para promover el uso de los recursos de las telecomunicaciones para operaciones de socorro y mitigación de los efectos de desastres, y para servicios de alerta temprana. La UIT concertó recientemente una operación de cofinanciación, en la que una entidad privada aportaba recursos para adquirir terminales de satélite y la UIT proporcionaba financiación para el tiempo de llamada. Los equipos serán utilizados para el socorro y la mitigación de desastres. Se espera que la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (que se celebrará en Ginebra, en diciembre de 2003, y en Túnez, en noviembre de 2005) proporcione una oportunidad de reforzar la reducción de desastres por medio de las tecnologías de la información.

II. Efectos negativos de los fenómenos meteorológicos extremos y de los desastres naturales conexos que provocan en los países vulnerables

53. Esta sección se ha preparado en atención a la decisión 57/547 de la Asamblea General, de 20 de diciembre de 2002, en la que se pidió especialmente al Secretario General que en el quincuagésimo octavo período de sesiones le informara de los efectos negativos de los fenómenos meteorológicos extremos y los desastres naturales conexos que provocan en los países vulnerables, en particular los países en desarrollo. Los fenómenos meteorológicos extremos, que tienen un enorme efecto en todo el mundo, siguen obstaculizando el progreso de las frágiles economías en desarrollo. Sólo en junio de 2003, un resumen del Instituto Internacional de Investigación sobre la Predicción del Clima de la Universidad de Columbia informó de los siguientes fenómenos⁴: inundaciones en Sri Lanka, con un saldo de aproximadamente 300 muertos, 200.000 desplazados y grandes daños económicos; una ola de calor premonzónica en India, que causó más de 1.000 muertes; inundaciones en Etiopía y en el oeste de Kenya que obligaron a más de 160.000 personas a desplazarse; y aumentos de la incidencia de hepatitis y leptospirosis en Argentina a causa de las inundaciones. Las catastróficas inundaciones en Europa en agosto provocaron pérdidas por valor de casi 20.000 millones de dólares. Los efectos de un invierno inusualmente en Mongolia fueron iguales al 15% del producto interno bruto del país, mientras que las muertes causadas por tormentas tropicales en los Estados Federados de Micronesia alcanzaron una tasa excepcionalmente elevada de 40 defunciones por 100.000 habitantes.

54. Causa gran preocupación el aumento de los efectos de desastres relacionados con fenómenos meteorológicos en los tres últimos decenios. El promedio de las pérdidas económicas debidas a fenómenos meteorológicos extremos en el decenio de 1990 fue seis veces mayor que el del decenio de 1960. También causa preocupación la conclusión a que se llegó en la reunión de un grupo de expertos del PNUD⁵ que los países en desarrollo sufren desproporcionadamente los efectos de los desastres meteorológicos, ya que sus pérdidas quintuplican aproximadamente por unidad del PIB las pérdidas de los países ricos y, a veces, exceden del equivalente de un año o más de un desarrollo económico logrado con mucha dificultad que es absolutamente esencial para su bienestar.

55. Los desastres que acompañan a los fenómenos meteorológicos (tales como sequías, inundaciones, corrimientos de tierra, tormentas, incendios y, a veces, epidemias y plagas) superan con mucho a los desastres de otros tipos. Son bien conocidas las pautas regionales generales (por ejemplo, las zonas de huracanes tropicales, las zonas semiáridas propensas a la sequía y las regiones afectadas por los fenómenos de El Niño), pero los detalles de oportunidad, ubicación e intensidad de ciertos fenómenos extremos son fundamentalmente aleatorios e impronosticables, a excepción de El Niño, que puede pronosticarse una o dos estaciones antes de que ocurra y de las alertas de ciclones tropicales y otras condiciones meteorológicas severas, que pueden pronosticarse algunos días antes. Los fenómenos meteorológicos y climáticos extremos son un atributo natural del sistema climático al que la sociedad debe seguir adaptándose. Es razonable preguntarse si el aumento de los efectos de los desastres se debe al cambio climático. El Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) ha advertido que es muy probable que el clima de la Tierra se modifique en los próximos decenios, debido al aumento de la

concentración de gases de efecto invernadero en la atmósfera causado por la actividad humana; estos cambios incluirán, probablemente, aumentos de las temperaturas, del nivel del mar y de los fenómenos meteorológicos extremos (grandes lluvias y sequías). Los análisis de datos climáticos históricos del IPCC demostraron que, en el siglo XX, ha habido un aumento de las temperaturas medias y del nivel del mar en todo el mundo. Sin embargo, estos mismos análisis indican que, hasta ahora, sólo ha habido cambios menores o no bien definidos en los factores meteorológicos que predominan en los desastres, tales como grandes lluvias, sequías o tormentas. Algunos de los cambios observados se deben a que, en los últimos 30 años, los fenómenos de El Niño han tenido más intensidad, si bien se debe señalar que, según las proyecciones del IPCC, en los próximos 100 años sólo habrá cambios relativamente pequeños en las amplitudes de El Niño. Aunque el cambio climático plantea una amenaza grave en el largo plazo y puede estar afectando ya los riesgos de desastre, los cambios observados hasta ahora en las características de los riesgos meteorológicos y climáticos son insuficientes para explicar el rápido aumento de los desastres.

56. Entretanto, los profesionales en reducción de los riesgos de desastres concuerdan en que las sociedades son cada vez más vulnerables al nivel existente de peligros. Es un hecho ampliamente reconocido que muchos países están acumulando rápidamente grandes cargas latentes de riesgo debido a la creciente concentración de poblaciones en situaciones peligrosas, la eliminación de las capacidades del medio para resistir a los peligros y la generación de nuevas vulnerabilidades sociales y económicas a causa de la migración, el desarrollo urbano y el crecimiento económico. El sector del reaseguro también señala que está aumentando la densidad de los bienes a riesgo y asegurados. Cada vez más, cuando se produce un siniestro, se pone de manifiesto una gran acumulación de riesgos, que desencadena efectos en niveles inesperados. Los desastres revelan, por lo tanto, una falta de sostenibilidad.

57. Al propio tiempo, el cambio climático sigue siendo un elemento muy importante en cuanto a los desastres y su reducción, por varias razones de peso. Primera, las tendencias que se observan en los parámetros meteorológicos, aunque relativamente pequeñas, bien pueden estar agravando los efectos de algunos siniestros, especialmente en lugares en que las tensiones sociales y ambientales son elevadas. Segunda, el IPCC ha proyectado sistemáticamente la probabilidad de que la frecuencia e intensidad de los peligros aumenten en el futuro. Todavía es incierto cuándo y dónde se manifestarán estos cambios, de modo que es esencial realizar preparativos para prevenirlos. Las medidas que refuercen la capacidad de hacer frente al clima contemporáneo serán particularmente deseables y económicamente convenientes. Tercera, la experiencia de los países en la gestión de las fluctuaciones y extremos climáticos actuales (por ejemplo, sequías de varios años de duración) puede brindar lecciones valiosas para hacer frente a los cambios proyectados a largo plazo. Cuarta, la reducción de desastres consta de una serie de actividades bien fundadas, significativas y sin efectos negativos para sustentar los planes de adaptación al cambio climático. Por último, cabe presumir que las políticas e iniciativas de mitigación para reducir las emisiones alteren la naturaleza de los riesgos relacionados con el clima (por ejemplo, por medio de cambios en el uso de la tierra).

58. Para abordar estas cuestiones, la secretaría de la Estrategia y sus asociados propician el uso de la reducción de desastres como componente primario y de fácil aplicación de las estrategias de adaptación al cambio climático. Se complementan así las medidas dirigidas a integrar la reducción de desastres en las estrategias de desarrollo. Se está llevando a cabo una iniciativa para preparar un informe sobre el tema

que sea autoritativo y con aportaciones de múltiples partes interesadas; la iniciativa, copatrocinada por el Organismo Alemán para la Cooperación Técnica (GTZ) y por el Centro de estudios sobre el cambio climático y la preparación para desastres establecido por la Cruz Roja Neerlandesa en 2002, en cooperación con la Federación Internacional, fue presentada en un acto paralelo a la reunión de los órganos subsidiarios de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, celebrada en Bonn en junio de 2003. Continúan los trabajos sobre cuestiones técnicas, tales como la creación de bases de datos sobre desastres, riesgos, vulnerabilidades y peligros, y se fomenta la activa participación de expertos en reducción de desastres en la próxima evaluación del IPCC, que se presentará en 2007.

III. Conclusiones y recomendaciones

59. Aunque el calentamiento de la Tierra no es la causa primaria de las actuales tendencias en materia de desastres, los dos problemas están íntimamente relacionados y se deben abordar en forma integrada. Es evidente que la gestión y la reducción de los riesgos relacionados con el clima se ha convertido en un tema central de nuestro tiempo. La reducción de riesgos de desastre es una solución potente, sin connotaciones negativas, para adaptarse al cambio climático en el plano nacional. La interacción y coordinación de los especialistas del desarrollo, gestión de riesgos de desastre y clima son esenciales para identificar y reducir los riesgos climáticos, actuales y futuros. La Estrategia Internacional de Reducción de Riesgos permite encuadrar la colaboración para formular metodologías destinadas a caracterizar, medir y evaluar sistemáticamente los desastres, peligros y vulnerabilidades relacionados con fenómenos meteorológicos y las tendencias subyacentes, y para adoptar medidas de intervención en los planos nacional, regional e internacional. Esa acción incluiría coordinar y promover la reducción de desastres como estrategia de adaptación al cambio climático y brindar asesoramiento a la secretaría de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, el IPCC y otras entidades pertinentes dentro de las Naciones Unidas sobre las opciones para la reducción de riesgos.

60. Los Estados Miembros y las organizaciones internacionales deben velar por que los planes de desarrollo y las estrategias de reducción de la pobreza incorporen la evaluación de riesgos de desastre como componente integral y deben aumentar sus inversiones para reducir los riesgos y la vulnerabilidad, con miras a evitar la anulación de las conquistas del desarrollo, en particular en los países menos adelantados y en los pequeños Estados insulares en desarrollo. Para alcanzar los logros del desarrollo, es necesario que la comunidad internacional aborde los riesgos naturales y tecnológicos y la creciente amenaza del VIH/SIDA, otras epidemias y emergencias complejas por medio de enfoques comunes y esfuerzos colectivos.

61. Se prevé que el examen de la Estrategia y el Plan de Acción de Yokohama de 1994 mostrará que es necesario aumentar el compromiso con la reducción de desastres. Se está formando un amplio consenso sobre la necesidad de elaborar un programa de acción más concreto en los próximos años para guiar y supervisar las actividades de reducción de desastres en todo el mundo. La segunda Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres brindará a los Estados Miembros y a las instituciones especializadas la oportunidad de analizar y

adoptar una serie de principios y actividades sustantivas para el período 2005-2015, contribuyendo así a cumplir los Objetivos de Desarrollo del Milenio, el Plan de Aplicación de Johannesburgo y otros objetivos de desarrollo de las Naciones Unidas. En su séptima reunión, celebrada en abril de 2003, el Equipo de Tareas acogió con satisfacción e hizo suyo el ofrecimiento del Japón de acoger una conferencia de este tipo en Kobe. Se insta a los Estados Miembros a que aprueben la convocación de la Conferencia con los objetivos principales de identificar logros alcanzados y las lagunas que se deben subsanar y de formular la visión y las recomendaciones necesarias para la futura aplicación de la Estrategia y para la ejecución de actividades de reducción de desastres en todos los planos.

62. Se espera que en la Segunda Conferencia Internacional sobre Alerta Temprana, que se celebrará este año, se pondrá en marcha un programa sustantivo para facilitar el diálogo y la cooperación sobre cuestiones de la alerta temprana en los planos mundial y regional, como elemento integral de la política de reducción de desastres. La Conferencia examinará medidas prácticas para mejorar la integración de las alertas en políticas y la gestión y la facilitación de actividades, intereses y experiencias pertinentes. Se prevé que los resultados de la Conferencia serán un componente importante del programa de acción que se presentará en la segunda Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres. Se insta a los Estados Miembros a que brinden un apoyo sustantivo a la iniciativa.

63. La labor del Equipo de Tareas debería contar con un apoyo político y financiero más sostenido, en consonancia con el reciente examen de las actividades. Se deberían seguir fomentando el perfil político y la visibilidad de la reducción de desastres per se y de la Estrategia. A ese fin, se debe dar más publicidad a las reuniones del Equipo de Tareas, incluso por medio de la organización de período de sesiones en los que deberían participar los más altos representantes de las organizaciones y entidades miembros. Al mismo tiempo, la Presidencia del Equipo de Tareas debería seguir asegurando que sus grupos de trabajo tomen medidas especiales con objetivos y calendarios claramente definidos y que sus actividades estén en armonía con el mandato general y los objetivos del Equipo de Tareas.

64. Se debería seguir fortaleciendo la secretaría de la Estrategia, de conformidad con las resoluciones 54/219, de 22 de diciembre de 1999, 56/195 y 57/256 de la Asamblea General. La reducción de desastres es un factor importante para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Es una responsabilidad tanto humanitaria como de desarrollo, y se la debe considerar parte de las funciones básicas de las Naciones Unidas. Se necesita una base de recursos financieros más estable y previsible para que la secretaría de la Estrategia pueda atender debidamente a las crecientes necesidades de los Estados Miembros. Se insta a los Estados Miembros a que den apoyo al proceso de consolidación de la Estrategia Internacional de Reducción de Desastres como un instrumento esencial para el desarrollo sostenible y a que aporten recursos suficientes al Fondo Fiduciario para la Reducción de Desastres.

Notas

- ¹ El Equipo de Tareas fue establecido para: a) servir de foro principal del sistema de las Naciones Unidas a los efectos de formular estrategias y políticas para reducir los desastres; b) determinar las deficiencias en las políticas y programas sobre reducción de desastres y recomendar medidas correctivas; c) proporcionar orientación normativa a la secretaría de la Estrategia, y d) convocar la celebración de reuniones ad hoc de expertos para tratar cuestiones relativas a la reducción de desastres. La Presidencia del Equipo de Tareas la detenta el Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y su Secretario es el Director de la secretaría de la Estrategia.
- ² El Equipo de Tareas tiene la siguiente composición: Asociación Iberoamericana de Entidades de Defensa Civil y de Protección Civil, Banco Mundial, Centro Asiático de Preparación para Casos de Desastre, Centro Asiático para la Reducción de los Desastres, Centro de Control de las Sequías de Nairobi, Centro de Investigaciones sobre Epidemiología de los Desastres, Centro mundial de vigilancia de incendios, Comisión de Geociencias Aplicadas del Pacífico Meridional, Consejo de Europa, Consejo Interestatal de la Comunidad de Estados Independientes, Consejo Internacional para la Ciencia, FAO, Federación Internacional, Munich Reinsurance, OMM, Organización de los Estados Americanos; Organización Mundial de la Salud, PNUD, PNUMA, Programa Mundial de Alimentos, UNESCO, ONU-Hábitat, Unión Africana, Unión Internacional de Telecomunicaciones y Universidad de las Naciones Unidas.
- ³ El Plan de Acción fue aprobado en la primera Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres Naturales, que se celebró en Yokohama en 1994. Desde entonces, ha servido de programa internacional para la reducción de los desastres, así como base para la aprobación de la Estrategia Internacional de Reducción de Desastres.
- ⁴ Véase <http://iri.columbia.edu/climate/cid/Jun2003/sp/>.
- ⁵ Véase www.undp.org/erd/disred/docs/Riskadaptationintegrated.doc.